

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 392

NOTA DEL DIA

Se verificó ayer, por la mañana, en la Catedral, un acto solemnisimo al que se sumaron todas las clases sociales de Segovia, guiadas por el cariño y gratitud que sienten hacia el ilustre prelado de la Diócesis, excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, recientemente elevado, por sus indiscutibles merecimientos a regir la sede metropolitana de Valladolid.

Consistió la ceremonia en la imposición del Palio Arzobispal al excelentísimo señor obispo, cuya caridad inagotable, vasta cultura y virtudes sacerdotales le hicieron merecedor del título de hijo adoptivo de esta capital, que ayer asoció a la religiosa y brillante ceremonia, celebrada en nuestra bella basílica, con júbilo y con pena a la vez. Con júbilo, por la alta designación de que ha sido objeto su amantísimo prelado, al confiársele la dirección espiritual de esta provincia eclesiástica, y con pena, porque tiene que ausentarse de entre nosotros, dejándonos el recuerdo inolvidable de su gestión social benéfica y de su bien probado celo por el cristiano espíritu de su creyente grey.

Nuestra vieja Catedral, siempre magnífica en la elegante amplitud majestuosa de sus gallardas naves, de sus columnas góticas, sencillas y severas, encierra sencillez y severidad que eleva el espíritu y al mismo tiempo empuja el ánimo ante tanta grandeza, ante la visión magna de su fábrica gigantesca, fué testigo de una fastuosa ceremonia, émula de las resplandecientes fiestas pontificales de los viejos siglos, en que la fé más ardiente se asociaba al suntuoso ornato de los solemnes ritos en los grandes templos católicos.

El Palio arzobispal, al destacar su blancura sobre las moradas vestiduras del prelado insigne, en el seno del primero de nuestros templos cristianos, es como una ofrenda, que al serle impuesto el señor Gandásegui ante sus antiguos diocesanos, llena a estos de satisfacción, en justa gratitud a las constantes mercedes recibidas de sus ungidas pastorales manos.

CRÓNICA

LA DANZA INFERNAL

Esta pobre Humanidad, que lleva una temporada andando a tropiecos, cayendo hoy e incorporándose mañana, para volver a desplomarse al siguiente día, sin encontrar postura que amengüe sus dolores ni bálsamo que calme el escozor de sus verdugones; esta misera Humanidad, que pretende engañarse a sí misma, forjándose una felicidad tan aparatosa como ficticia, ha dado en la manía de disimular sus hondas preocupaciones entregándose loca, desenfrenada, vertiginosa, a los ardores de la danza. En tiempos del Imperio no se bailó tanto como ahora; en la Grecia decadente no se rindió culto tan intenso a Torpicore. El pobre Nerón, que de vivir en la actualidad, formaría parte de una orquesta de *tziganes*, se fatigaría seguramente de tocar la flauta, ejercicio musical en el que era, según cuentan, incansable... Tales son la afición al baile y la resistencia de los danzarines.

Y naturalmente: en una época de desquiciamiento universal, por fuerza habrían de surgir danzas descoyuntadas y arbitrarias: *two steps* neorasténicos, *hísticos fox-trots*, *jazzbands* epilépticos... Desterrado el vals, majestuoso y noble; arrinconada la mazurka, ingenua y gentil; sepultada en el olvido la polka pizpireta y ágil; huído el baile *chulo*, iúrgico y grave, trianfan en los salones, altos y piecayos, esos danzones americanos, en los cuales se fandan la soñadora voluptuosidad de los pasies tropicales—mimosería, blandura, ociosidad—con la actividad febril, un tanto enfermiza, de las avenidas neoyorkinas. La juventud—una juventud de pantatón abombado, americana corta y cerebro aún más corto que la americana—gusta de estas innovaciones y muestra hacia ellas una afición que va degenerando en fanatismo.

El moralista contempla con horror esta fiebre danzariega; el sociólogo se indigna; el filósofo, recordando que no todo era rigidez en Sócrates, sonríe tolerante. Y como siempre, tolerancia

equivale a comprensión. Se explica el filósofo perfectamente que, tras la pesadilla de la guerra, se haya despertado en los hombres ese invencible afán de aturdimiento...

Por lo demás, también en Versalles se bailaba la pavana y mientras los cortesanos resacitaban una Arcadia bellamente artificial, Voltaire destruye, Rousseau procuraba edificar y Robespierre daba sus primeros pasos en la vida. Asimismo ahora, entre el estruendo de las orquestas de *los cabarets* y bajo los pies de los bailarines de restaurante nocturno, trepida el suelo con espasmos de terremoto y se conmueven los cimientos sociales. Perforanse gritos de angustia y el horizonte humano se ilumina con resplandores de incendio, más sonoros aquellos que las notas del tango argentino, más brillantes éstos, que las joyas prendidas en los descotes de las pecadoras...

Y ésta sí que es danza y danza infernal, con estruendos wagnerianos y trompetazos ultrafuturistas, a cuyos acordes tiemblan las cancellerías y palidecen los hombres de Estado.

Danza inarmónica, en que hay de todo: abnegaciones sinceras y egoísmos desenfrenados; firmes esperanzas de un mundo mejor y anhelos destructores de todo lo bello y de todo lo bueno; sacrificios por el Ideal y odios reconcentrados que estallan furiosos...

El filósofo contempla este espectáculo y piensa, medita, imagina... Pero no encuentra una solución. Ante desequilibrio tan enorme, es labor titánica pretender hallar el centro de gravedad. Humanidad creada entre tales estridencias, forzosamente ha de ser Humanidad sin seso. Volverla a la razón es tarea superior a las fuerzas de un filósofo. Hacen falta los hombres de acción, no los especuladores del Ideal.

Y el filósofo, triste ante esta conclusión desoladora, procura olvidarse de su nulidad. A sus oídos llegan los sonos de una música incitante. El filósofo vuelve a acordarse de Sócrates. También el filósofo griego era aficionado a los encantos de Aspasia. Y el maestro, entre avergonzado y risueño, empuja suavemente la puerta de *Maxim's*...

MARIANO FUENTES.

Los exploradores de España LA CATORCENA

Consejo local de Segovia

Orden de 31 de Agosto de 1920

Artículo 1.º Al tomar posesión del cargo de jefe de tropa, para el que he sido propuesto a la superioridad, cumplo con el deber de enviar a todos un fraternal y afectuoso saludo y en particular, a mis distinguidos e ilustrados antecesores, que con el concurso general, consiguieron organizar una tropa, que fué modelo de las que constituyen la Institución; aunque por causas ajenas a su voluntad haya ido reduciéndose hasta llegar a la situación actual.

Hago extensivo este saludo a mis antiguos amigos y camaradas de Castellón de la Plana, de donde procedo y para quienes conservo eterna gratitud.

He aceptado este para mí honroso cargo, contando con que el personal instructor, protectores y exploradores en general, cumplirán cada uno sus patrióticos y humanitarios deberes; como yo por mi parte los cumpliré, según promesa que hace años hice al ingresar en esta patriótica institución.

Camaradas! Contamos con la valiosa protección moral y material de todas las autoridades y distinguida Prensa local, así como la de varios protectores que alientan constantemente a nuestro Consejo a cumplir con la difícil y sagrada misión que la Nación le tiene confiada, para cooperar a la regeneración física y moral de la juventud actual, futuros hombres del porvenir.

¡Marchemos siempre adelante!

Y si alguno olvidando sus deberes quedase rezagado en el camino emprendido, allá su conciencia, yo seguiré con los demás hasta donde pueda llevar dignamente, como Jefe de tropa, la representación de nuestro Consejo local, que es a su vez la del Nacional de España.

Artículo 2.º Deseando precederse a la reorganización de esta tropa, se invita por la presente al personal instructor y exploradores en general para que el día 12 del próximo mes de Septiembre, domingo, y hora de las cinco de la tarde, se presenten en el domicilio social, con el fin de revisar sus nombramientos y confirmarlos si así procediera.

Artículo 3.º Queda abierto el ingreso de nuevos aspirantes. Las peticiones las harán los padres o tutores por escrito y me serán presentadas por los interesados, en el domicilio social, los jueves a las seis de la tarde.—Tomás Villena de Pereda.—El presidente, López Pozas.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Se verificó ayer a las once de la mañana la suntuosa ceremonia de imponer al ilustre prelado, doctor don Remigio Gandásegui, el palio arzobispal.

MADRID

Manifiesta el jefe del Gobierno que no ha deportado a ningún obrero español honrado y sólo gente extranjera maleante, expulsada de sus respectivos países.

TOLEDO

Al paso de los restos del cardenal Guisasaola por los pueblos del tránsito, se le rinden honores. Llegó a esta capital el cadáver del insigne purpurado a las diez y diez minutos. Salieron a recibirle el clero con cruz alzada y todo el vecindario.

EL FERROL

El incendio que se declaró en los Astilleros, destruyó completamente al trasatlántico «Cristóbal Colón». Ascenden las pérdidas a un millón de pesetas. El fuego continúa.

Eran los primeros días del mes de Septiembre del año 1410. Reinaban en Castilla don Juan II y su madre doña Catalina de Lancaster, teniendo la corte su residencia en el regio Alcázar de Segovia, cuando ocurrió el portentoso milagro del Santísimo que dió origen a la fiesta de la Catorcena.

El sacristán de la iglesia que fué de San Fagún, acuciado por la necesidad (que siempre fué mala consejera) o por la avaria (lo que sería peor), no supo resistir a las constantes sacrílegas proposiciones de los judíos de entonces. Un día se atrevió a venderles una forma consagrada y los tratos se realizaron en la calle del Mal Consejo.

Una vez los judíos se hubieron hecho con lo que tanto codiciaban, se reunieron en su sinagoga, que estaba situada en la actual iglesia del Santísimo Corpus Christi, y se dispusieron a realizar una sacrílega profanación. Prepararon una olla con aceite, encendieron debajo una gran fogata y con enorme algazara quisieron lanzar en el aquel recipiente la Sagrada forma; pero cuando el que la tenía la hubo soñado de sus manos, lejos de caer en el hirviente líquido se mantuvo flotante en el aire.

Amedrantados los judíos ante tal portentoso y más al ver que las paredes de la sinagoga se agrietaron, procuraron coger la hostia y, temiendo más la pena que la culpa, la llevaron al convento de la Santa Cruz y se la entregaron al prior contándole el milagro.

La reina y el rey persiguieron encarnizadamente a los judíos siendo algunos de ellos descuartizados, otros apresados y a otros se les confiscó los bienes; y, lo que hasta entonces había sido sinagoga judía, una vez purificada, se dedicó al culto cristiano con advocación de Corpus Christi.

Desde entonces, y todos los años, las parroquias de Segovia, turnando, solemnizan tan milagroso acontecimiento, pudiéndose apreciar que, a pesar del tiempo transcurrido, no ha disminuido en nada la fé del pueblo segoviano.

Tal es a grandes rasgos el origen de la Catorcena, que este año corresponde conmemorar a la parroquia de San Martín, la que se dispone a hacerlo en forma fastuosa y en la que una vez más se pondrá de manifiesto el fervor religioso de nuestro pueblo, que nunca disminuyó.

JUAN MONJE

TIERRAS DE SEGOVIA

Crónica sepulvedana

¡A los toros!

Ya es sabido: cuando llegan las fiestas taurinas que en Sepúlveda se celebran el último domingo de Agosto y al día siguiente, antes el molesto coche-correo que tardaba desde Segovia a nuestra hospitalaria villa ocho mortales horas, y actualmente el automóvil, que invierte solo cuatro se convertía y convierte en banasta de sardinas; tal era y es el número de viajeros que transportaba y transporta.

No hay sepulvedano que resida fuera de su tierra y se precie de serlo, que no visite el punto de su nacimiento por estos días en que la fiebre taurina es tan contagiosa en este vecindario; se eche al bolsillo un buen puñado de duros para gastarlos en alegre francachela y se disponga a pasar tres noches en claro, cantando, bebiendo y riendo, y considerándose el más feliz de los mortales, oyendo hablar de suernos continuamente y hurtando al cuerpo al reparador descanso para ponerle, como una peonza, en constante movimiento.

Este año, la afluencia a nuestra bella e hidalga localidad, de naturales de la misma que se ganan fuera de ella el diario sustento, y de moradores de pueblos próximos a esta población tan jaranera y cordial en los instantes presentes, ha sido verdaderamente extraordinaria.

Las calles de la antigua ciudad de las siete puertas, eran demasiado estrechas para albergar a tanta gente.

En las fondas no se cabía, y en las posadas y figones acontecía lo propio.

Los famosos cuartos de asado de cordero, tan aromáticos y tan sustanciosos, fueron el plato obligado de estos días. Se hizo un consumo de ellos tan excepcional, que no podemos menos de enviar nuestra enhorabuena a los que se dedican a este pingoso comercio, por los frutos, en metálico, rendidos.

Preliminares de las corridas

Los constituyen el encierro que se verifica al clarear el alba; las capeas de vaquillas, a las cinco de la mañana y a las once, y en las que todo el mundo se siente torero y se echa al redondeo, provistos unos de trapos de percalina roja, otros de pedazos de sacos, los más empuñando sendas varas de Fresno, y todos decididos a rodar por la «candente arena» empujados por las reses brevas, a sufrir, para recreo de los espectadores, que no aspiran a emular a las coletudas glorias, los incidentes cómicos, de rigor en este género de diversiones, en que el físico corre peligro de experimentar deterioros y la innumerable daños irreparables.

Incidentes cómicos hemos dicho y no trágicos, porque la cultura de nuestros convecinos no se muestra partidaria de brindar a la curiosidad pública pasajes horripalantes, en las que, como acontece en tantas poblaciones, con las reconocibles capeas, es raro que no aparezca un hombre despanzurrado, para dar la razón a quienes abogan porque de raíz, se supriman.

No recordamos, en honor a la verdad, hechos semejantes en Sepúlveda. Aquí la corrida de vacas se reduce a carreras, sustos, algún que otro revolcón y paren ustedes de contar. Es un espectáculo altamente inofensivo.

Aspecto de la plaza

Ya es sabido que las corridas de toros se verifican en Sepúlveda en la Plaza Mayor, cerrada con un derroche de tabloneros y maderos, que valen un capital en estos tiempos en que se cotizan a precios tan elevados.

Los balcones de las casas de vecindad engalanados con flamantes colgaduras de colores chillones ofrecían un aspecto deslumbrante, no por las colgaduras, pues éstas no tienen nada de particular, sino por el número de lindas muchachas, realmente congestionador, que exhibían sus poderosos e irresistibles encantos, en forma tan atrayente, que estaban como para sentirse con ellas devorador antropófago.

Por todas partes mantones a cual más valiosos y bellos; rostros femeninos de los que dejan rastros amorosos aún en los pechos varoniles menos sensibles; caricias de mujeres hermosas con la sonrisa en sus labios, con el fuego de sus ojos compitiendo con la hoguera solar en eso de calentar los cascos al ciudadano más frígido e impasible ante ese escaparate de gracias, puestas en los balcones para asombro de propios y extraños.

El cielo voló sus mejores dones sobre la plaza de Sepúlveda, en forma de muñecas de carne y hueso con peinetas de concha, pañuelos de flecos, mantillas de encajes, prendidos de flores e intenciones alevosas contra el sosiego de sus embobados admiradores.

Las corridas

El lunes y martes hubo las reglamentarias corridas de novillos, con sus correspondientes protestas del público por la calidad y cantidad del ganado.

No obstante, los dos novillos lidiados cada una de las tardes, fueron buenos y cumplieron a las mil maravillas, y lo mismo los toreros encargados de lidiarlos, que cosecharon muchas palmas y pesetas.

Y esto es todo, en resumen de lo que de sí dieron estas corridas, cuyo principal mérito consiste en la atracción de forasteros exagerada.

Bellas señoritas de Riaza, Baijago y Boeguillas, han sido estos días nuestros más ilustres huéspedes, por mor de los toros, que en lo tocante a animación dan aquí quince y raya a los de otras poblaciones de la misma categoría.

Se hizo un consumo de limonada, en cantidades fabulosas. Tal vez a esto fué debido el que el público protestara del ganado que se corrió. ¿Con esa bebida servida en grandes dosis, quien no se se muestra efervescente?

Baile en la Pradera

En la Pradera del santuario de nuestra excelsa Patrona se celebró un baile, de los que dejan recuerdo imperecedero.

Tuvo un atractivo. La adjudicación de premios por el concurso de mantones de Manila, y seguramente que el jurado se encontraría en trance difícilísimo para otorgar ese género de galardones, pues los pañuelos de flecos, dignos de ser premiados los había en tales cantidades de lujo y riqueza, que eran un primer y hubieran necesitado muchos premios, para no pecar de injustos.

A alcanzaron tan disputada recompensa las señoritas Manola Velasco, Francisca Burgos, B. Ibina Autoranz, María López y otras, que en estos momentos no recordamos.

La Unión Sepulvedana

El baile celebrado por el casino Unión Sepulvedana, fué uno de los festejos más brillantes de estos días.

Asistieron a él muchas y lindas muchachas y numerosos forasteros.

Se verificó en el teatro Bretón y prolongóse hasta las primeras horas de la madrugada.

En el Santuario de la Peña—Funciones religiosas

El domingo se ofició una solemnisima misa en el Santuario de Nuestra Señora de la Peña, cantada por jóvenes de la localidad, con mucha afinación y arte.

El sermón a cargo del ilustre canónigo de Burgo de O. ma don Jerónimo García Gallego, a quien ya en otra ocasión pudimos escuchar, fué admirable de palabra y de concepto, entusiasmado sobre manera los encomiásticos apóstrofes a Sepúlveda, en el exordio, y la invocación de despedida a la Virgen que tanto veneramos. La iglesia y claustros se hallaban repletos de una muchedumbre, ávida de sentir las emociones de la música, acertadamente interpretada y de la sagrada palabra, cávida y sublime del joven orador. Por la tarde también acudió el pueblo entero a la salve principalmente por oír el Ave María, que cantó la simpática joven Paca Burgos.

Carbonero el Mayor

Solemnes fiestas—En honor de la Virgen del Bustar

En los días 12, 13 y 14 del corriente se verificaron las fiestas anuales en honor de la Virgen del Bustar.

Se ajustará al siguiente programa:

Día 12.—La tradicional romería en el santuario del Bustar. Por la mañana, misa solemne y sermón, estando la sagrada cátedra a cargo del virtuoso y culto párroco de ésta don Nemesio Cerracín de la Fuente. Por la tarde, procesión, después de la cual y a los acordes del armonium se cantará una salve, formándose después en la espaciosa pradera un animado baile de rueda.

Día 13.—Gran corrida de reses bravas, en la que serán lidiados y muertos cuatro hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Luciano Ralero Flores, por la siguiente cuadrilla: Espada, Luis Alonso (Madrileño); sobresaliente, Emilio Casasio (Rosaito); banderilleros, Manuel Martos (Martitos); Cándido Mesonero (Canelo), y Mariano Díaz (Torero). Un puntillero.

La corrida será amenizada por la banda de música La Popular, de Segovia.

Por la noche, gran velada en la Plaza de la Constitución.

Día 14.—Solemne misa, oficiada por La Popular, la típica corrida de gallos y bailes de rueda amenizados por la banda y clásica dulzaina.

Por la noche, velada en la Plaza.

NOTICIAS DE MADRID

Contra el Gobierno.—Sindicalistas y socialistas

El pacto entre sindicalistas y socialistas tiene por finalidad realizar una acción común, encaminada, dice, a hacer frente a la actuación reaccionaria y represiva que en España vienen realizando los elementos políticos y patronales.

La comisión ejecutiva del partido socialista ha iniciado una campaña para conseguir el restablecimiento de las garantías constitucionales y ha publicado un manifiesto dirigido a todos los organismos obreros y socialistas, a los cuales invita a que el domingo 19 del actual, celebren mítines en todas las poblaciones de España donde exista la más insignificante colectividad.

En ese documento se consigna que la política dictatorial del Gobierno no es la más a propósito para conseguir la paz social ni para permitir que se desenvuelvan normalmente las aspiraciones de la clase obrera en el sentido de establecer instituciones sociales que garanticen la existencia de todos los ciudadanos mediante el trabajo común y la desaparición de privilegios odiosos que dividen a los hombres en clases antagónicas; tomando todos nota de las arbitrariedades que se cometen prevaleciendo de esta situación excepcional.

La misma comisión ejecutiva, invita a todas las organizaciones adheridas a que se celebren reuniones públicas, manifestaciones y cuantos actos crean oportunos, para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias, el domingo 12 del corriente, y les advierte que estén prevenidos por si se cree conveniente realizar un paro de veinticuatro horas.

En otro manifiesto expresa su protesta contra la deportación a Fernando Póo de doce obreros.

Y termina la proclama con un llamamiento a todos los elementos obreros que dice:

«Hay que hacer un alto en nuestras luchas intestinas; deben colgarse las armas fratricidas, dé comienzo el armisticio entre nosotros.

Tiempo habrá de continuar nuestras discusiones sobre cuestiones verdaderamente secundarias al lado del peligro que amenaza a nuestra clase».

Contra la enseñanza.—Partidas suprimidas

El señor Espada, antes de abandonar la cartera de Instrucción publicó una Real orden suprimiendo 2.750.000 pesetas votadas las Cortes para necesidades urgentes de la enseñanza.

He aquí las partidas suprimidas: Se anula el crédito de 500.000 pesetas destinado a becas para alumnos pobres y de sobresalientes aptitudes.

Idem el de un millón de pesetas consignado para la construcción o terminación de edificios destinados a escuelas graduadas.

Idem el de 500.000 pesetas para organizar escuelas ambulantes y de temporada, Misiones pedagógicas, cursos rurales de perfeccionamiento de maestros y colonias especiales de analfabetos.

Idem el de 75.000 pesetas para salas de estudio, lectura, cantinas y ensayo del medio internado en las escuelas normales de ambos sexos.

Se rebaja a 500.000 pesetas el millón destinado a nuevos edificios para instalar las escuelas rurales.

Y se deja reducida a la mitad la partida de 350.000 pesetas para implantar en la Escuela de Artes y Oficios, de Madrid, una «Escuela modelo de aprendices».

Esto, como se ve, es favorecer la patria cultura, si no nos equivocamos.

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

DESDE SORIA

ARTISTAS SEGOVIANOS

EMILIANO BARRAL

DOS BUSTOS

Emiliano Barral, el notable escultor sepulvedano, ha permanecido un mes en esta ciudad de Soria, tan hermana de la de Segovia.

Barral, durante su estancia aquí, ha sabido conquistar muchos amigos y un nutrido núcleo de admiradores de su arte. Además ha encontrado para este muchos motivos interesantes.

En ese tiempo ha modelado dos bustos; el de Pepe Tudela—uno de los jóvenes más inteligentes y más cultos entre los sorianos—y el de Cecilia Herrero, alumna distinguidísima de la Facultad de Letras de la Universidad Central.

Tudela ha tenido la buena idea de invitarnos a contemplar las obras de Barral a Jesús Isturiz y a mí.

El escultor ha tomado los lienzos que cubrían los bustos de Tudela y la señorita Herrero, y hemos quedado un poco absortos en su contemplación.

Ambos son dos obras perfectas de ejecución y sus líneas poseen el maravilloso secreto de una expresión acabada. El conjunto es de una enditma impresionante.

Los dos bustos ponen de relieve por el milagro de una interpretación genial los rasgos característicos de Tudela y Cecilia Herrero, y demuestran la personalidad artística, vigorosa y fuerte del autor.

Barral, que responde a su propia formación, tiene la gran condición que lleva

a los artistas al triunfo: espontaneidad. Y ella va acompañada de un arte propio y personal, con un caudal de vocación insuperable.

Se ha destacado ya, con rasgos muy interesantes, y quienes le conocen bien y saben lo que vale, demuestran una gran confianza en los triunfos futuros y definitivos del artista. Yo tengo por seguro que Barral llenará con creces en la escultura nacional las esperanzas de sus amigos y admiradores, entre los cuales tengo el honor de contarme.

El es una realidad.

Antes de partir para esas tierras, los amigos quisimos despedirle con una cena castiza y fraternal. Se sirvieron platos típicos de la tierra.

Los comensales fueron don Luis Posada, presidente de la Diputación y gobernador interino; Pepe Tudela, Blas Taracusa, Mariano Granados, «Ocho», dibujante de *La Esfera*; Epifanio Riomejo, Bernabé Herrero, el anfitrión y el que esto escribe.

No hubo brindis, y esto era natural, pero se habló de Arte, de Literatura, y se hicieron muy fervorosos votos por los triunfos de Barral, y porque vuelva en el año que viene por estas tierras en las que ha dejado muchos y muy devotos amigos y admiradores.

JOSÉ M.^a PALACIO

Santander

El señor Bergamín

En el tren correo de Madrid llegó a esta capital el ex ministro de la Gobernación señor Bergamín.

En la estación fué recibido por numerosos amigos.

Regreso de dos Infantes

Procedentes de Bilbao, regresaron a su residencia del Sardinero, los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados del príncipe don Raniero.

Las reformas urbanas en el Sardinero

Por la Alcaldía fueron enviados al ministerio correspondiente algunos datos aclaratorios al proyecto de construcción del muro que unirá Piquío con Cabo Mayor, reforma urbana muy importante, que figura en el plan de mejoras del Sardinero.

El alcalde, dijo que el proyecto comprende el relleno de toda la zona de tierra comprendida entre ambos puntos, donde se construirán numerosos edificios modernos, para las familias que vengán a veranear al Sardinero.

Desde luego, por la importancia de este proyecto, que alcanza en toda su extensión la segunda playa, se comprende que no es obra para realizar en el momento, sino para más adelante.

Palencia

Las ferias de San Antolín.—El ferial de ganados

Desde ayer se nota animación en el ferial de ganados, si bien es cierto que apenas se han realizado transacciones, pues los labradores esperan a última hora proceder a sus compras o ventas.

Hemos tenido ocasión de apreciar buenos ejemplares de caballos y mulas y los precios siguen siendo altos.

Exposición de maquinaria agrícola

Se inauguró a las cinco de la tarde del miércoles con asistencia de las autoridades, comisiones oficiales, representaciones de los organismos agrarios, ingenieros agrónomos, personal de la graja y buen número de labradores.

La banda municipal de música interpretó escogidas obras.

Hoy se han verificado las pruebas de importante maquinaria.

Como ya hemos ofrecido a nuestros lectores en breve daremos cuenta del resultado de las pruebas y de lo más notable que encierra la Exposición.

Los exploradores santanderinos

El miércoles, en el mixto de la tarde, que traía dos horas largas de retraso, llegaron a Palencia algunos exploradores de la capital montañesa, siendo recibidos por las autoridades, una comisión del Ayuntamiento, la banda municipal, los exploradores palentinos y público numerosísimo.

La banda de los simpáticos santanderinos y el resto de la tropa, que no pudieron venir el miércoles por falta de asientos en el tren, lo hicieron ayer.

Casino de la Unión

ANUNCIO

Se saca a concurso el suministro del carbón y leña necesaria para la calefacción de locales de esta Sociedad; los que deseen tomar parte en el mismo presentarán sus proposiciones en pliego cerrado y dirigido al presidente del Casino hasta el día 20 del corriente especificando en el repetido pliego que presenten el precio en que han de suministrar la tonelada de carbón de cok y de los 100 kilos de leña de encina seca; comprometiéndose al suministro en total de 30 toneladas de carbón y 5 de leña.

Segovia 1.º de Septiembre de 1920.—Por acuerdo de la J. D., el secretario, F. Rivas.

Cataluña

Barcelona

Cuatro metalúrgicos Inclian la «huelga del hambre» y logran la libertad

El gobernador civil interino, habló esta mañana con los periodistas de la «huelga del hambre» iniciada por cuatro obreros metalúrgicos en la cárcel de Tarrasa. Según el gobernador lo ocurrido, fué lo siguiente:

Por ejercer coacción fueron detenidos y encarcelados los cuatro metalúrgicos aludidos, y el Juzgado municipal les puso a disposición de la autoridad gubernativa. El correspondiente juicio de faltas que debía celebrarse se suspendió por incomparecencia de un testigo, y a causa de ello los obreros permanecieron en la prisión, para salir de la cual iniciaron el plante.

Mas el gobernador, al enterarse de los antecedentes del asunto, ordenó que inmediatamente fueran puestos en libertad, pues el Juzgado municipal no tiene atribuciones para encarcelar por una simple falta, y así debe de haberse hecho.

Las armas, no eran para los sindicalistas

En vista de la denuncia hecha por un periódico acerca de un supuesto contrabando de armas que se dedicaba a los sindicalistas, se presentó esta mañana en el Gobierno civil el teniente coronel de Carabineros e hizo constar la inexactitud de la noticia.

Dijo el jefe de Carabineros que, efectivamente, se están recibiendo numerosas partidas de armas, de procedencia alemana; pero todas ellas vienen perfectamente documentadas y consignadas a distintos comercios de esta plaza. No obstante, aquella autoridad ha dispuesto se entregue al gobernador civil una lista detallada de todas las remesas de armas que entran estos días en Barcelona.

Vascongadas Bilbao

Ataques a dos autocamiones—Tiros en el muelle de Marzana

Han vuelto a producirse graves incidentes con motivo de las huelgas.

En el muelle, durante toda la mañana, los huelguistas trataron de forzar a los carreteros que acudían al trabajo para que secundasen el paro.

Un autocamión que pasaba al atardecer por el puente de San Antón, con cargamento de yute, fué detenido por un grupo de huelguistas, que pretendió volcar el vehículo y quemar la mercancía.

El conductor huyó, abandonando el coche, y los huelguistas no lograron sus propósitos porque oportunamente acudieron fuerzas de Seguridad, que dispersaron a los revoltosos.

Fueron detenidos Félix Martín y Rosa Vetrán, que insultaron a los guardias y al comandante de Seguridad.

En el muelle de Marzana currió otro incidente. Un grupo de huelguistas quiso impedir que llegasen a su destino dos autocamiones que conducían raba para los pescadores.

Los grupos atacaron a los obreros que iban en los vehículos. Estos se defendieron a tiros, sin que, afortunadamente hubiera que lamentar desgracias.

Se practicaron tres detenciones.

Automóvil apedreado—Tiros entre huelguistas y esquileros

A mediodía, y cerca de la Plaza de Teros, fué apedreado un automóvil en el que iban varios obreros afectos a la Patronal.

Entre los agresores y los agredidos se cruzaron bastantes disparos, que produjeron gran alarma.

No hubo ninguna víctima.

Un herido

A las seis de la tarde, un obrero del muelle ha sido agredido en la calle de Barrencalle. El agredido se llama Francisco Hormaechea, y fué curado de primera intención en la Casa de Socorro del Centro.

Castilla

la Nueva

Toledo

Llegada del cadáver del señor Gulsasola

A primera hora de la tarde empezó a instalarse en la capilla del Palacio arzobispal, donde quedó expuesto el cadáver, la capilla ardiente, que se revistió con paños negros y se iluminó con numerosos blandones.

Desde primera hora se dijeron misas en la capilla.

Para esperar el camión automóvil que conduce el cadáver marcharon al límite de la provincia en automóvil el gobernador civil, don José Figueroa, y el presidente del Circulo Católico, don Luis Mateos.

Desde media tarde empezó el público a estacionarse en los sitios por donde había de pasar el cadáver, sobre todo en la plaza de Zocodover, que estaba imponente de curiosos.

Al paso de los restos del cardenal por los pueblos del tránsito se han rendido honores, y ha salido el clero con cruz alzada y todo el vecindario.

El cadáver del ilustre purpurado llegó a esta capital a las diez y diez minutos, en camión cerrado, al que precedían y seguían otros con las comisiones que fueron a Madrid.

Inmenso gentío presenció el acto de ser sacado el cadáver del camión para trasladarlo a la capilla, donde ya aguardaban sacerdotes y religiosas.

Galicia

El Ferrol

El «Cristóbal Colón» destruido

El día 3 por la mañana, comenzaron los trabajos de extinción del fuego que se declaró en la parte inferior del trasatlántico «Cristóbal Colón».

El fuego envolvió al buque y los bomberos trabajaron para extinguir las llamas.

El incendio destruyó parte del barco, que estaba preparado para su botadura. Esta debía celebrarse en el próximo octubre.

Continúa el fuego

Continúa la extinción del fuego que se declaró en la parte inferior del trasatlántico «Cristóbal Colón».

Las llamas han destruido, no sólo los picaderos y la entrada de la cámara de calderas desde la parte de popa hasta la cuaderna número 174 de proa, sino, además, los masteleros y el andamiaje del crucero que se construye en la grada.

El fuego continúa. Las planchas del casco exterior del antedicho trayecto están dilatadas, y se aprecia en el buque un quebrantamiento de 20 centímetros.

El personal del astillero ha empezado a apuntalar nuevamente el buque.

Este debía botarse en la fecha del aniversario del descubrimiento de América.

Andalucía

Málaga

Detalles de una catástrofe

Continúa en igual estado de gravedad el aviador don Alejandro Colinero. A poco de ingresar en el Hospital militar fué visitado por el general gobernador, que estuvo a interesarse por su estado.

El aviador señor Colinero, aunque procedía de Sevilla, hace pocos días que llegó allí de Zaragoza, de donde es natural, y a donde había ido para visitar a su madre. Cuenta veinticinco años.

El soldado muerto, José Varela Rodríguez, tenía veintitrés años.

Un deslegado del gobernador militar se ha trasladado al sitio donde ocurrió la catástrofe. Según detalles facilitados por el aviador, la caída del aparato obedeció a haberse incendiado el motor. El fuego propagóse a la hélice.

La caída fué desde poca altura, y el soldado murió a consecuencia de las gravísimas quemaduras que se produjo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EL DIA DEL NIÑO

LA CUESTION AGRICOLA

Contestando a una carta

Señor Don Fausto de Miguel, vocal de la cámara agrícola de Segovia.

Mi buen amigo: con mucho gusto contesto a su carta y trataré de hacerlo de manera cumplida, hasta a los cargos que de los puntos de la pluma del Señor de Miguel quisieran escaparse y por afecto personal hacia mí sin duda el Señor de Miguel se caiga.

Como presidente accidental hubiera citado a la cámara para consultarla, dándole a conocer la circular recibida del Señor Presidente de la cámara de Sevilla indicando la conveniencia de celebrar una de presidentes en Madrid (para consultar su orden), dicha circular la recibí poco antes del 10, el mismo día escribí al Señor Matesanz para que me dijera si la reunión se celebraba o no, el Señor de Miguel no dudará de la actividad del Señor Matesanz y sin embargo llegó yo a Madrid el 10, antes que la carta del Señor Matesanz, ya ve que no pude consultar a la cámara; fui.

Coincidiendo en un todo con lo expuesto en el segundo párrafo de la carta, debe celebrarse una asamblea en Segovia y mejor aun dice V., en todas las cabezas de partido, yo la tengo convocada en Santa María de Nieva y de ello pensaba dar cuenta particular a todos mis queridos compañeros; pero el Señor de Miguel sabe que no tengo ni un escribiente y estoy contestando también a las cartas cerradas que por correo recibo, relacionadas con este asunto.

Un deber ineludible tengo que cumplir y es dar conocimiento a la Cámara de las resoluciones que tome el Gobierno definitivamente y me sean comunicadas por el presidente de la de Sevilla, a quien aconsejó el señor Dato, no tenga por definitivas las arrogancias que el señor Méndez Vigo, tuvo para con los de Salamanca.

No debiera sorprender al señor de Miguel, que yo convoque en Santa María de Nieva, sabe bien la tenacidad con que he venido tratando un asunto de gran interés para ese distrito, en lo cual me ha prestado su eficaz ayuda, ya ve que de ello he de dar cuenta y puede cambiar por completo mi situación y actitud.

Y finalmente, atendiendo a sus deseos y tratando de utilizar el generoso ofrecimiento de la Prensa, por ella quedan invitados todos los vocales de la Cámara a la celebración de sesión, el domingo 12, y por iniciativa mía, para poner el cargo que accidentalmente desempeño, en persona de mayores méritos, yo no tengo más que un brazo roto, en el que no se plegó jamás nuestra bandera.

Mucho me alegraría dejar satisfecho con estas ya largas y torpes líneas, a mi querido amigo señor de Miguel, quedando a su disposición.

TELESFORO DE CASTRO

NOTA. Un ilustrado y entusiasta segoviano, por carta, me indica la conveniencia de celebrar una asamblea en Segovia el día 19, hace algún tiempo acaricia esa idea aprovechando el despertar de Castilla, de él es la iniciativa; particularmente le he rogado convoque a ella, insisto ahora, así que sea por quien fuere, posiblemente habrá asamblea el 19.

Otro señor me indica debo invitar a Santa María a entusiastas y notables oradores, para dar importancia al acto, a ello no puedo dír más que el acto es público, que yo a Santa María concurro a oír a los labradores y en el caso de mi curtida vida, en la defensa de los intereses agrícolas; esperar tranquilo ese fallo.

Y queda contestada por hoy la correspondencia particular.

Teléfono de La Tierra, 143.



El culto al Santísimo Sacramento que se celebrará de seis a siete de la tarde en la iglesia del Corpus Christi, durante los días 5, 6 y 7 del actual, así como la misa que en la misma iglesia se celebrará hoy 5, a las seis y media de la mañana, serán aplicadas por el alma de

Don Julio González Ortiz

(Q. E. P. D.)

La familia,

Ruega a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos.

La música en los paseos

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy de ocho a diez de la noche, en la iglesia de San Martín.

Primero. «El sig», pasodoble.—Barrachina.

Segundo. «Ideal forteen», tango.—Pedrosa.

Tercero. «El niño judío», selección.—Luna.

Cuarto. «El asombro de Damasco», fantasía.—Luna.

Quinto. «Idilio portugués», fadp.—Jiménez.

Sexto. «Las corsarias», pasodoble.—Alonso.

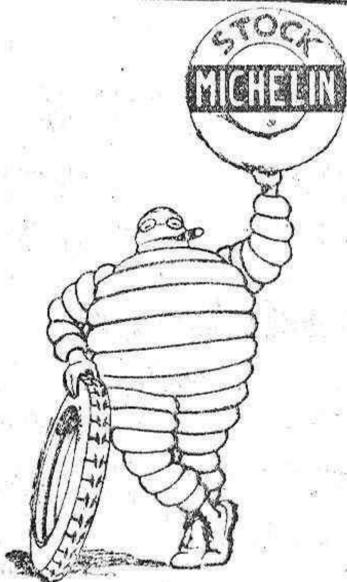
CINE IDEAL

¡¡¡YA LLEGÓ!!!

Hoy domingo se estrenará el primero y segundo episodios de la estupenda serie, de la importante casa Gaumont,

GARPANTA

por la bella, notable y atrevida actriz Carolina Holloway y el incomparable atleta DUCAN.



Nuevo garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARINAS, 3 y 5

Neumáticos MICHELIN | Unico y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automovilidad. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosos

TELEFONO, 146

Vitoria ha cumplido gozosa y con la nobleza que se deriva de su abolengo glorioso la promesa que hiciera a los niños, a sus pequeños convecinos, de dedicar un día del año a festejar sus adelantos escolares, instituyendo con ese motivo el Día del Niño, que se celebrará el día 2 de Septiembre de cada año.

La hermosa fiesta, celebrada con gran pompa por primera vez el jueves último ha colmado por entero las esperanzas de los maestros, de los niños, de las entidades escolares y de las autoridades organizadoras del Día del Niño.

Vitoria se siente orgullosa de esta fiesta admirable, fiesta de amor, de emoción, de respeto al niño, y al incorporar su acción a la benéfica de la escuela, realiza una labor positiva, de «edificación»—permítasenos la palabra—mucho más digna de estimación y enaltecimiento en estos días en que soberbias olas de odio, de destrucción y de muerte parecen querer aniquilar todo lo existente.

Esta patriótica expresión de cariño al niño ha tenido, en parte, el carácter oficial que le ha prestado la asistencia del director general de Primera enseñanza a los actos celebrados y los discursos pronunciados en honor de maestros y discípulos; pero ha tenido también un gesto de protección para los niños de la capital alveza, que de no haberse celebrado esta fiesta no podrían asistir durante el invierno próximo a las escuelas, unos por falta de alimento, otros por no tener ropa con que cubrirse y algunos por carecer de ambas cosas tan necesarias...

Las señoritas de Vitoria han demostrado una vez más sus nobilísimos sentimientos y han postulado con resultado excelente durante el día 2, para asegurar a sus convecinos infantiles su asistencia a las clases bien vestidos y mejor alimentados. Además de la suma recaudada en esta actuación benéfica de las señoritas de Vitoria, personalidades de significación han hecho donativos de importancia, que al reforzar los fondos de las cajas de la Cantina y del Ropero escolares han llevado el sosiego a los

buenos corazones que sufrían zozobras por la suerte que esperaba a los niños durante el próximo invierno.

¿Que la fiesta ha tenido quizás un poquito de rigidez académica, de etiquetismo oficial? No importa. A medida que las sucesivas organizaciones del Día del Niño vayan perfeccionándose y adquiriendo el concepto del fin que su enunciado significa, se le concederá al héroe de la fiesta, como ocurre en las fiestas escolares inglesas y suizas—por no hacer detalladas citas—, la importancia que él merece, dándole todas las consideraciones y prerrogativas de «personaje principal», si no único, del simpático acto. Habíamos abandonado tanto al niño, que hemos de ir hacia él, en vez de pedir que se le deje acercarse a nosotros.

Nada hay que pueda mermar el alcance patriótico de esta fiesta de amor y de paz, de esta conmovedora fiesta durante la cual han brotado de los labios de los niños himnos que son una esperanza, una luz que nos muestra bellos horizontes...

Una de las notas más simpáticas de la fiesta la dieron las señoras de la Junta administrativa de las Cantinas escolares haciendo una hermosa exposición de los trabajos realizados. Los niños de Vitoria en número de 115, han recibido alimento durante siete meses, y aún quedan en caja 6.592,68 pesetas, con las que pueden sostenerse cuatro o cinco meses las Cantinas en el curso actual.

La Prensa de la capital alveza dedica lo mejor de sus páginas al Día del Niño. «La Libertad» dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Mañana, cuando la Prensa lleve a todos los pueblos de España la noticia de la fiesta que hoy celebramos, las demás ciudades españolas aplaudirán el acto que hoy celebramos y con noble emulación se aprestarán a imitarnos».

Deseamos con el colega que así ocurra, es decir, que se difunda el valor patriótico de estas fiestas y se intensifique con ellas el amor y el respeto al niño.

(De La Correspondencia de España).

La imposición del Palio arzobispal al doctor Gandásegui

Con inusitada brillantez y enorme concurrencia de fieles, se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral la ceremonia de imponer el Palio arzobispal al señor obispo de esta diócesis.

Ofició en la misa pontifical el ilustrísimo señor obispo del Burgo de Osma, doctor don Mateo Múgica.

En el presbiterio tomaba asiento, bajo dosel, el prelado de esta diócesis.

La capilla de la Catedral, reforzada con el orfón de los padres misioneros y acompañada por una nutrida y excelente orquesta interpretó muy brillantemente la Misa Pontifical, de Perossi.

Después de la misa fué leído desde el púlpito el Breve, nombrando al doctor Gandásegui arzobispo de Valladolid y después se procedió a la interesante ceremonia de imponerle el Palio, que le forma una banda de lana de la que penden seis cruces.

El nuevo arzobispo, revestido de ornamentos episcopales, se arrodilló ante el altar mayor, leyendo la siguiente profesión de fidelidad:

«Para honor de Dios Todopoderoso, de la Bienaventurada siempre Virgen María, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, de Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, de la Santa Iglesia Romana, de la Iglesia Metropolitana de Valladolid que se os ha confiado, os entregamos el Palio tomado del cuerpo de San Pedro, y en el cual está la plenitud del cargo Arzobispal, con derecho a ser llamado Arzobispo; para que uséis de él en el interior de vuestra Iglesia, en ciertos días que están enumerados en los privilegios que se os han concedido por la Santa Sede. En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.—Amén.»

Después de la ceremonia, el nuevo arzobispo dió su bendición al pueblo, cantándose a continuación un Te-Deum.

Asistieron a este acto ocupando lugar preferente, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Audiencia, el fiscal de la misma, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación con una Comisión de diputados provinciales, el Ayuntamiento en corporación con maceros, presidido por el alcalde, y representaciones de todas las entidades civiles, militares y eclesiásticas de la población.

Como antes decimos, la concurrencia de gente que ha acudido a presenciar esta ceremonia, ha sido en extremo numerosa y distinguida, que hizo objeto a nuestro prelado de cariñosas manifestaciones de simpatía a la salida del templo.

NOTA.—Nos ha producido cierto desagrado no haber sido invitada al acto la Prensa local que tantas pruebas tiene dadas de respeto y consideración al cabildo catedral y que tan propicia estuvo siempre al enaltecimiento de la meritisima obra social y religiosa del nuevo arzobispo. Queremos creer que el señor deán al dirigir con profusión las invitaciones para la solemnísima ceremonia, no se propuso omitir deliberadamente al importantísimo elemento social que la Prensa periódica representa; y si hacemos constar nuestra queja, es porque creemos que los periodistas son merecedores de atenciones y corteses consideraciones en justa reciprocidad a su gran interés por todo cuanto significa enaltecimiento del tesoro espiritual y del progreso material de la sociedad.

LA VIDA EN LA CIUDAD

TEATRO JUAN BRAVO

Debut de la compañía infantil de zarzuela
Las gafas negras, La chicharra, La buena sombra y Los granujas

Con las anteriores obras se presentó anoche ante nuestro público la compañía infantil madrileña que dirige don Casimiro Sánchez Polo y el maestro Reñé.

Los pequeños artistas hicieron gala de desenvoltura escénica y derrocharon en cuantas ocasiones fué preciso la mucha gracia que poseen.

En las cuatro obras que anoche representaron fueron muy aplaudidos todos ellos siendo llamados a escena al finalizar los actos.

Hoy en sección popular a las cinco de la tarde Los chicos de la escuela y El día de Reyes.

A las siete y media, en sección de moda, de Sevilla a los corrales o el debut del Cirineo e Isidra y las cuarenta y nueve provincias.

A las diez y media, sección popular Los borrachos y La cocina.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de declaración de Elvira de Frutos Velasco, de veintinueve años casada; Patrocinio López Benavente de setenta años, viudo; Felicitación Saéz Herrero, de 37 años, casada, y las de nacimiento de María del Carmen del Río Lucas e Inocente Martín Gimeno.

Las fiestas de la Catorcena

Ayer dieron principio las fiestas de Catorcena que este año corresponde celebrar en la parroquia de San Martín.

El artístico atrio de dicha iglesia lucía una vistosa iluminación eléctrica y la banda de música La Popular amenizó el paseo en aquel sitio de ocho a diez de la noche siendo muy grande la afluencia de gente que acudió a tomar parte en el regocijo público.

La mayor parte de las casas de aquella barrida estaban iluminadas con faroles y bombillas de luz eléctrica.

De diez y media de la noche a dos de la madrugada, se celebró en la plaza de la Reina doña Juana una gran verbena que estuvo muy animada.

PROGRAMA PARA HOY

A las nueve y media de la mañana se organizará la procesión con el Santísimo Sacramento a la iglesia de Corpus, donde la venerable Congregación Sacerdotal oficiará misa sacramental con escogida orquesta, y, terminada ésta, la procesión regresará a la iglesia parroquial, marchando por las calles de Juan Bravo, Melitón Martín, Canalejas, Plaza de los Espejos, Seminario, Saúco y Juan Bravo, permaneciendo expuesto el Santísimo en la iglesia hasta las cinco de la tarde, hora de la reserva.

Al anochecer otro repique de campanas y multitud de voladores anunciarán las fiestas de la parroquia y la banda de la Academia de Artillería dará, de ocho a diez, un brillante concierto en el pórtico de la iglesia, profundamente iluminado como en la noche anterior.

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las ocho de la mañana, misa de comunión general para los fieles de la parroquia y demás personas que gusten de asociarse a estos solemnes cultos de desagravio a Jesús Sacramentado.

A las diez y media, misa sacramental a toda orquesta, con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Raimundo García, canónigo de oposición de la insigne y Real iglesia colegial de San Ildefonso e hijo de la pila.

Después de la misa quedará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, que se reservará.

Al toque de oraciones solemne salve a María Inmaculada, costeada por la piadosa Asociación de Hijas de María y en el pórtico iluminación y concierto por La Popular, de ocho a diez.

Bailes y verbenas

En la plaza de Alfonso XII

El viernes por la noche se celebró una gran verbena en la plaza de Alfonso XII, organizada por los mozos del barrio de San Andrés, resultando muy brillante, pues a la fiesta concurrieron muchas chicas bonitas.

Ayer por la tarde también continuaba el balloteo en dicha plaza, sin que esto fuera obstáculo para que por la noche se celebrara un gran baile de sala en el salón de San Spiritu, el cual estuvo también muy concurrido.

Hoy continuarán las fiestas cuyos detalles daremos en nuestro próximo número.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 4 de Septiembre de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 75; niños, 75; total, 150.

En la cena: adultos, 74; niños 74; total, 148.

Total del día, 298.

Se vendieron 9 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

SE COMPRA

Una estantería grande, ofertas a Félix Cuesta, fábrica de licores, Segovia. Teléfono 149.

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el raturant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licores de las mejores marcas.

RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID

XXI

ALONSO DE ARREO O DE ARRESU

Con el nombre de Alonso de Arresu aparece, en documentos referentes a las Comunidades, un Procurador solicitador que fué por la ciudad de Segovia; mas este Procurador debe ser el mismo Alonso de Arreo, vecino de Navalcarnero, tierra de Segovia, comprendido, con tal nombre y vecindad, en el edicto condenativo de Valladolid.

A creerlo así lo aconsejan, a falta de otros justificantes en contrario, de una parte la identidad de nombres y el parecido de los apellidos, que uno u otro pudieran ser equivocación material de copia, y de otra la circunstancia de haber sido Procurador solicitador por Segovia, Alonso de Arresu, y vecino de tierra de Segovia Alonso de Arreo. Sabido es que en aquellos tiempos y hasta la última división territorial hecha en el siglo XIX, Navalcarnero era tierra de Segovia, y así la llama el edicto de Valladolid. Y como del Concejo de Segovia, o sea de su Comunidad, formaban parte dos Procuradores o Síndicos generales de los pueblos de la tierra, nada tiene de particular que Alonso de Arreo o de Arresu fuera uno de ellos, como vecino de la tierra, ni que en tal

Cortes por Burgos, que siendo enemigo declarado de los flamencos, se convierte en uno de sus más entusiastas partidarios mediante doscientos escudos de oro con que ganan su actitud hostil. Por virtud de tan poderoso talismán se constituye en brazo derecho de los virreyes, y llega a ser el pacificador de Valencia alterada por las Germanías, y el que arrasa en Toledo la mansión de Juan de Padilla y siembra de sal su solar. A ese funesto personaje es a quien prometen los virreyes nada menos que por Real Cédula de 12 de Mayo de 1521 fechada en esta ciudad, el Oficio de Francisco de Ruescas para el caso más que probable de que fuese condenado a perderle, desde cuyo momento la codicia de los servidores de la Corte vino acechando sin cesar la presa de aquellas Escribanías, o, por lo menos, el precio crecido de su rescate. Los bienes de ambos Escribanos fueron embargados desde luego, y los dos van al destierro con otros segovianos, hasta completar el número de sesenta que se pacta en la capitulación o concierto de Coca, sin contar los que luego condena el Emperador.

Para que la desgracia de Antonio de Aranda fuera mayor, un criado del Cardenal Adriano, que desempeñaba otra Escribanía propia también del mismo Aranda, so pretexto de los daños que había sufrido durante aquellos meses y al amparo del nombre y la influencia del Cardenal, puso pleito al referido Escribano a fin de que tales daños le fueran indemnizados con los bienes del infeliz perseguido. Doña María Barros, que era la mujer de Aranda, recurrió a los virreyes quejándose contra el inícuo procedor del criado del Cardenal, que desgraciadamente no era el único que quería reintegrarse con los bienes de su marido de daños que éste no

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DÍA 5

Domingo XV después de Pentecostés Santos Lorenzo Justiniano, Obispo y Rómulo, mártir.

En San Martín.—A las nueve y media de la mañana, como ayer anunciábamos se organizará y saldrá *procesión de Catorcena* con el Santísimo Sacramento dirigiéndose a la Iglesia de Corpus, donde se celebrará por la congregación Sacerdotal solemne misa; a grande orquesta, se cantará la de J. Vilaseca y al ofertorio ejecutará una elevación de César Frant, estando a cargo de don Emilio Bahillo, organista de la S. I. Catedral, a cuya terminación y recorriendo las calles de Melitón Martín, Canalejas, Espejos, Seminario, Obispo Gandásegui y Juan Bravo, regresará a la Iglesia de San Martín, en donde permanecerá expuesto el Santísimo hasta las cinco de la tarde hora de la reserva.

En San Gabriel.—A las seis de la tarde el ejercicio mensual del Apostolado de la Oración con sermón y bendición sacramental.

En las Dominicas.—A dicha hora el ejercicio mensual de la Asociación del Rosario perpetuo con estación, Rosario Sermón y Selve cantada.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación de culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Siervas de María.—A las seis

y media de la tarde el ejercicio del segundo día de novena en honor de la Santísima Virgen de la Salud con exposición Sacramental, estación mayor, Rosario, motetes y reserva.

DÍA 6

En San Martín.—A las ocho de la mañana misa de Comunión general para los fieles de la parroquia y demás personas que gusten de asociarse a estos solemnes cultos de Catorcena, en desagravio a Jesús Sacramentado; a las diez y media misa solemne sacramental; a toda orquesta, se ejecutará la de S. Tamagnone, tomando parte en esta función una notable voz de bajo, artillero Juan Garriga, estando también a cargo del señor Bahillo, con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Raimundo García, canónigo de oposición de la insigne y Real Iglesia Colegial de San Ildefonso, e hijo de la pila; quedando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, que se reservará, y al toque de oraciones, solemne Salve a María Inmaculada, costeada por la Asociación de Hijas de María.

DÍA 7

Cultos de primera hora en *San Martín*, con motivo de la Catorcena. A las ocho de la mañana, misa de Comunión general para las Hijas de María y demás fieles que se acerquen a la sagrada mesa.

LEA USTED
La Tierra de Segovia

COPLAS DE LA CALLE

DICE UN «POLLO TOMATERO»
QUE PRETENDE SER TORERO

Amigo Salaya,
usted que es coplero
diga en unas coplas
que será torero,
pues si el día doce
no hay inconvenientes
en la becerrada
de los dependientes
voy a torear.

¡Cielos! y que gusto
que voy a pasar.

Diga usted en unas
«Coplas de la calle»,
que vayan a verme
Luisita del Valle
y Petra del Pino
y Paca del Monte,
que todos los lances
del propio Belmonte
les voy a imitar.

¡Cielos! y que gusto
que voy a pasar.

Que sin ser Saleri
saldré con salero
a matar un toro
como un gran torero
(siempre que él se deje,
pues de ningún modo
si esto le produce
algun incomodo
le voy a matar).
¡Cielos! y que gusto
que voy a pasar.

.....
Pero no... más vale
que lo aplace... y
vea yo los bichos
cuando estén aquí.
Por que, no es que tenga
ningún miedo extraño...
pero... si los cuernos
son de gran tamaño...
¡No quiero pensar...!
¡Cielos! y que miedo
que voy a pasar.

MARIO GUILLEN SALAY

CALZADOS



LA REVOLTOSA--Gran zapatería

Sucesor de Ramón Cristóbal.—Cervantes

VENTA DE CABRAS

Se venden cinco cabras pura raza
chera de la sierra, a escoger entre
rebaño.

Razón: Almirante, 23, Segovia.

había causado, puesto que el Fiscal de S. M. apoyaba tan absurdas pretensiones y seguía otro pleito análogo contra Antonio de Aranda. El decreto de los virreyes a la solicitud de Doña María de Barros fué que los *Alcaldes hiciesen justicia*; pero, antes de que recayera sentencia definitiva en los pleitos, fué perdonado Aranda, y muy poco después su compañero Francisco de Ruescas.

No concluye, sin embargo, con tan prematuro perdón el calvario de los dos Escribanos. Incluidos en el edicto condenatorio de Valladolid como reos de lesa magestad, nuevamente salen para el destierro y caen en interdicción sus bienes. Independientemente de las Escribanías, a Antonio de Aranda le ocupan fincas cuya renta era de ciento cincuenta ducados y cuatro mil su valor; a Francisco de Ruescas unas casas que redituaban mil maravedís anuales. Las Escribanías les fueron secuestradas igualmente.

Doña María Alvarez, mujer de Ruescas y Doña María de Barros, la de Aranda no cesaban de solicitar el perdón de sus maridos, y al fin y al cabo le consiguen con el reintegro de sus bienes; mas para que sus *Oficios* de Escribano les fueron devueltos con facultad para ejercerlos de nuevo, se vieron obligados a sufrir una de aquellas depresivas y humillantes exacciones, tan usadas entonces y que por fortuna de la sociedad presente desaparecieron para nunca más volver. Tal fué el ajuste y el regateo oficial del rescate por cantidad alzada en beneficio de paniaguados y protegidos de los virreyes, cual los bandoleros de ciertas comarcas ajustan, con mengua y bochorno de la civilización, el de las personas pudientes a quienes secuestraron y encerraron en antros horribles, a fin de especular vilmente con su libertad.

Para que volviese su Escribanía a Antonio de Aranda, se vió precisada Doña María de Barros a entregar a Juan de Vozmediano, Secretario del Emperador al ocurrir el alzamiento, y luego de los virreyes, nada menos que seiscientos ducados de oro, equivalentes a doscientos veinticinco mil maravedís, que indudablemente la facilitó su ilustre familia. La mujer de Ruescas satisfizo para recuperar la de su marido cuatrocientos ducados también de oro, a uno del *Almirante*, según dicen las relaciones de aquellos sucesos, prueba equívoca de la miserable corrupción de costumbres. Especular de tal suerte con las desdichas ajenas, es acción vil y reprehensible; y aún cuando los gobernadores no se aprovecharan por sí ni para sí de tales exacciones, en el mero hecho de autorizarlas y consentirlas como gajes de sus dependientes y subordinados, se hacían dignos de toda reprobación. No se diga que los usos y costumbres de la época lo consentían sin que nadie lo extrañase ni se escandalizara, pues que así era la verdad; pero las acciones indignas e inmorales no dejan de serlo porque sean distintas las personas u otros los tiempos en que se ejecuten.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Visita muy agradecida

Anteanoche nos vimos muy honrados esta redacción con la visita de los señores don Faustino Herránz, Magister del Burgo de Osma y don Gerónimo García Gallego, canónigo de la misma Catedral; dos segovianos esclarecidos, dos periodistas de alto vuelo que enaltecido con sus meritisimos escritos la prensa local.

Embajadores en otra tierra de la cultura y de la intelectualidad segoviana, eran con ellos nuestra admiración a los altos merecimientos y nuestro afecto a amigos y antiguos camaradas.

Una reunión

Ayer por la noche se celebró una festividad en la casa de los señores de Fernández, la cual se encargó de amenizar la señorita Fernández que interpeto con exquisito gusto y voz delicada bien timbrada escogidas composiciones.

También lució sus magnificas aptitudes para el bello canto la señorita Mercedes Álvarez.

A la fiesta asistieron muchas de las señoras y distinguidas amistades de los señores de Fernández que salieron muy complacidas de tan simpática reunión.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica M. I. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, nuestro distinguido amigo don Genio Sanz.

Hoy esta de días nuestro particular amigo el celoso párroco de El Salvador don Ladislao Liras.

El martes celebra la fiesta de sus días la marquesa viuda de Loz y, señores de Guitián y Larios y señora de Carretero.

Felicidades.

¡Café Moka y Puerto Rico!...

¡Que rico!

—¿Dónde lo vas a tomar?

—Al bar

—¿Y cómo es el bar? ¿qué tal?

¡Ideal!

Yo te lo juro, Pascual, si tu en ese bar entraras es posible que exclamaras: ¡Que rico «BAR IDEAL»!

Nuevo «BAR IDEAL», de Miguel Simón, Juan Bravo, 56.—(Frente a don Angel de Arce), SEGOVIA

BOCADILLOS, REFRESCOS, LICORES Y EL FAMOSO VERMUT, ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Fiestas de barrio

Durante los días 7, 8 y 11 del actual, se celebrarán grandes fiestas, organizadas por los mozos de la parroquia de San Esteban.

Dichas fiestas consistirán en una gran verbena que tendrá lugar en la noche del día 7 en la Plaza de San Esteban y en bailes de sala en los bajos del Café de la Unión los días 8 y 11.

Bautizo

Anteayer se verificó en la Iglesia de San Andrés, el bautizo de una niña hija de nuestro buen amigo el capitán de Artillería y Secretario de la Junta de Subvenciones don José de la Revilla.

A la nueva cristiana se la puso el nombre de María de la Encarnación, siendo padrinos los abuelos paternos de aquella.

Un donativo

La Excm. señora Vizecondesa del Almirante ha hecho un donativo de 250 pesetas, con destino a la institución «La Gota de leche», de esta Capital.

Las obras en el Parral

El Gobernador civil señor L'aser, ha recibido una carta del señor Director General de Bellas Artes en la que le comunica que a virtud de las reiteradas gestiones del Prelado de la Diócesis ha cometido a la firma del Ministro una Real orden rehabilitando un crédito de 6.585'85 pesetas, con destino a obras de reparación del Parral.

Indicación prematura

Los grandes rotativos, haciendo gala por cierto de poco discreta precipitación, indican ya que la vacante del recién fallecido cardenal Guisasola en la metropolitana primada, será ocupada por el cardenal Almaraz, quien estos días se halla ligeramente enfermo en Quitapesares.

Celebraríamos que se confirmasen estos prematuros augurios.

Necrología

Anteanoche falleció en esta capital, víctima de larga y penosa enfermedad la distinguida señora doña Felicitas Saez Herrero, esposa del Procurador de los Tribunales de esta ciudad y buen amigo nuestro don Alejandro González Salamanca.

Dicha señora, por su bondad y afable trato era generalmente apreciada, por lo que su muerte ha sido muy sentida en esta población.

Ayer a las seis de la tarde se verificó la conducción del cadáver al Cementerio constituyendo una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que la finada gozaba.

A su viudo, hijos, hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevarlo.

Viajeros

Han llegado:

Precedente de Santander y de paso para Madrid, ha pasado unos días en Segovia, la señora de Hero acompañada de sus encantadoras hijas.

De regreso de su viaje de novios se encuentra entre nosotros don Luis de Bias y su distinguida esposa.

De La Coruña, el virtuoso párroco de Otero de Herreros, don Gregorio Sáez.

De Valladolid, don Gerardo Fernández.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos los ilustrados maestros de Arcones y Sotos de Sepúlveda, don Celestino y don José Estrado Valverde.

Han salido:

Para E. Espinar, don José María Murriel, maestro de aquella villa.

Para Madrid, el distinguido escritor don Ramón Gómez de la Serna.

Para Santoña (Santander), acompañada de dos hijos de corta edad, la esposa de nuestro buen amigo y colaborador de este periódico, don Antonio Ortiz Ayala.

A sus respectivos destinos marcharon nuestros buenos amigos, ilustrados maestros y corresponsales en Tabanera la Luenga y Martín Muñoz de las Posadas, respectivamente, don Antonio Burgos y don Mariano Izquierdo.

También cumplió su permiso y ya muy restablecido de su enfermedad, ha salido con dirección a Medina el factor de aquella estación del ferrocarril y distinguido amigo don Mariano Fuster García.

CASA DE SOCORRO

Ayer a las siete de la tarde fué asistida en este benéfico establecimiento, Gerónima Iglesias López, de setenta y cinco años que presentaba una fuerte contusión en la región superciliar izquierda, producida por una caída casual.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA



GARBANZOS

Buena cochura : Clase superior : Desde 1,30 kilo

No compreis sin probar antes los de esta casa
Se sirve a domicilio

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximamente a anunciarse nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competisimo funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luna, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre.
Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3



La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

LEA USTED

Y COLECCIONE EL FOLLETIN DE INTERESANTE OPORTUNIDAD

RELACION HISTORICA DE LOS PRINCIPALES

COMUNEROS SEGOVIANOS

por D. CARLOS DE LECEA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



Septiembre

5

DOMINGO

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro, defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Hablando con Dato. Comentando manifiestos. El Banco Español de Crédito denuncia a uno de sus empleados. El entierro del cardenal Guisasola.

Hablando con Dato

En su despacho de la Presidencia y a la hora habitual recibió esta mañana el jefe del Gobierno la visita de los periodistas.

Según le había comunicado el ministro de Estado, los Reyes siguen en San Sebastián sin novedad.

También le ha remitido el marqués de Lema el decreto firmado nombrando gobernador civil de Zaragoza al conde de Coello de Portugal, coronel de Estado Mayor, persona inteligente y que no pertenece a ningún partido político.

El nuevo gobernador se posesionará en seguida.

Dijo después el señor Dato que está recibiendo bastantes telegramas protestando de que se hagan numerosas deportaciones de honrados trabajadores.

A estos telegramas ha contestado con el siguiente:

«El Gobierno no ha deportado a ningún honrado trabajador y por esto es de lamentar que obliguen a usted a confundir con ellos a gente maleante extranjera sin oficio ni beneficio, rechazados por sus propios países respectivos.»

Dió después la noticia el señor Dato de que ayer a las tres de la tarde zarpó con rumbo a América del Sur el crucero «Reina Regente», que hará escalas en los puertos del Atlántico y de Pacífico.

Este viaje de instrucción durará cuatro meses.

—¿Qué le ha parecido a usted la unión de sindicalistas y socialistas?— le preguntó un periodista.

—Eso estaba leyendo—contestó—, y espero a conocer el manifiesto que han de publicar. La unión me parece deplorable por que es evidente se quiere conducir al obrero a producir perturbaciones y revueltas con lo que se les produce a ellos un verdadero daño por lo que espero no han de secundar a esos elementos directores porque hay que tener en cuenta que los obreros han aprendido más de lo que algunos creen, y saben que su conveniencia está en cobrar buenos salarios y facilitar el empleo del capital, porque es claro que la industria es incompatible con el estado revolucionario.

Espera el presidente que se impondrá el buen sentido de los trabajadores y que si hay elementos que traten de perturbar el orden tan indispensable hoy en España, serán sometidos a la obediencia de las leyes.

Por último dió la noticia de que el lunes a las cinco se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Comentando manifiestos

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles que había tenido ocasión de leer en los periódicos el manifiesto que publica la Unión General de Trabajadores, basándose ese

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 5

CUBIERTO DEL DIA

Tortilla a la paysana
Merluza a la Colbert
Solomillo en su jugo
Postre
Pan y vino, aparte
Precios 3 pesetas.

DIA 5

HELADOS DEL DIA

LIMON
MANTECADO
PIÑA

Café-Restaurant 'La Suiza'
PLAZA MAYOR N.º 42

manifiesto en el asunto de la deportación y con deseo de hacer un alarde, porque el telegrama que recibió de Barcelona—y que el señor Bugallal enseñó a los informadores—no hay uno sólo que sea español, siendo todos extranjeros indocumentados y que sus respectivos consules se niegan a extender los pasaportes y solamente dos de los detenidos son de origen polaco, que al desembarcar en Cádiz, se tenía noticia, por telegrama recibido de Valencia, que manifestaba había personas que los conocían, se les desembarcó y se ha ordenado abrir nueva información.

También dijo el ministro que había leído el manifiesto del partido comunista, y el deseo de éste de celebrar una manifestación en señal de protesta de algunos asuntos de carácter internacional que está dispuesto a permitir, y que éstos no pueden alegar razones de intransigencia por parte del Gobierno, porque en ningún país se tolera, y tampoco pueden alegar de que el Gobierno se fundamente en tener suspendidas las garantías constitucionales.

Defendiéndose

Por último negó el señor Bugallal la noticia que un diario de Barcelona da acerca de encontrarse detenidos en aquella capital 15.000 individuos, por la razón de que los locales destinados a prisión no tienen capacidad suficiente para esta cifra.

Agregó que recibe constantemente quejas de los elementos de las derechas, acusando al Gobierno de pasividad en emplear procedimientos que terminen con el estado actual de cosas.

El Banco Español de Crédito denuncia a uno de sus empleados

En el Juzgado de guardia ha sido presentada una denuncia por el Banco Español de Crédito contra don Federico de los Ríos Maldonado, que desempeñaba en dicha Sociedad el cargo de jefe del Negociado de cuentas corrientes.

Según la denuncia, este empleado

gestionó del servicio de Giros de dicha entidad la adquisición de 32.000 francos y como careciese de depósito de garantía no pudo ultimar la operación; pero con el carácter de jefe de Negociado dió el visto bueno a la operación.

El juez ha ordenado a la Policía la busca del denunciado.

Pablo Iglesias

Ha llegado a Madrid, procedente de Valencia, el jefe socialista Pablo Iglesias, que viene bastante mejorado de sus padecimientos.

Firma del Rey

Entre los decretos de Guerra firmados por el Rey en el día de hoy, figura uno creando la categoría de suboficial en los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

Dicha categoría se crea por ser de necesidad en ambos cuerpos y para satisfacer anhelos justísimos de clases de tropa meritísimas.

Notas políticas

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la tarde en su despacho oficial de la Presidencia donde ha recibido la visita de varias personalidades políticas.

El director de administración local señor Lina Pérez, ha marchado hoy a Málaga, de donde no regresará hasta que vuelva para dar posesión a su sustituto en el cargo.

Los conflictos sociales

En el Ministerio del Trabajo se ha recibido un telegrama del gobernador de Huelva, dando cuenta de haberse suspendido de nuevo las negociaciones entre los obreros huelguistas de las minas de Riotinto y el Consejo de Administración de las minas.

El ministro ha designado al funcionario de su departamento señor Palacios, para que marche nuevamente a Huelva a fin de conseguir se reanuden las negociaciones para llegar a un arreglo entre ambas partes y volver a la normalidad.

También se ha recibido en el ministerio del Trabajo un telegrama de nuestro embajador en Lisboa, dando

cuenta de haberse reanudado el servicio de tranvías en aquella capital después de treinta y dos días de huelga.

En Salamanca, los obreros panaderos anuncian la huelga para muy en breve si los patronos no acceden a los aumentos de jornal que tienen solicitado.

DE PROVINCIAS

Entierro del Cardenal Guisasola

Toledo, 4.—A las once de la mañana y con toda solemnidad se ha celebrado el traslado de los restos del arzobispo de Toledo desde el palacio episcopal a la catedral.

Abrió la marcha una sección de la Guardia civil, después iban las cruces parroquiales, los asilados, el clero parroquial, el cabildo catedral, los obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba, Mallorca, Almería, Plasencia, auxiliar de Toledo, electo de Jaca y arzobispo de Valencia, a continuación marchaba el féretro conducido en andas por sacerdotes.

Detrás marchaban varias dignidades de la Catedral llevando en bandejas de plata el capelo, el bonete y otras insignias del difunto cardenal señor Guisasola.

La presidencia de duelo la constituían el ministro de Gracia y Justicia, que ostentaba la representación del Rey y del Gobierno, el subsecretario del mismo departamento, el obispo de Sión y los gobernadores civil y militar.

Después marchaban el Ayuntamiento y la Diputación provincial en pleno con maceros y mucho público.

En la Catedral se celebró misa de corpore insepulto y los prelados citados rezaron responsos.

Terminadas estas ceremonias religiosas, la comitiva se puso en marcha nuevamente trasladándose al Seminario, donde se rezaron nuevos responsos ante el cadáver, dándole sepultura en una de las capillas.

Otra reunión de los jefes liberales

San Sebastián, 4.—Hoy se reúnen nuevamente en San Juar de Luz los jefes de las distintas ramas del partido liberal.

Esta reunión ha despertado gran curiosidad y se desea conocer los acuerdos que se tomen en ella.

Políticos que viajan

San Sebastián 4.— En el expreso de hoy marchará a Madrid el ex ministro señor Ventosa, y el domingo saldrá con dirección a París, el señor Cambó.

También el señor Gasset vino de Zarauz para sacar sus pasaportes y marchar a Francia.

Vale por el cupón número 5